

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29519** ALEJANDRA MARCELA JAUREGUIBERRY

Doña Silvia Santana Lena, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró, hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 85/2009 a instancia de Sr Daniel Ortega García contra Alejandra Marcela Jaureguiberry, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado Auto en fecha 9 de septiembre de 2009 que se declara en situación de insolvencia legal por un importe de 19.306,64 euros de principal, más sendas cantidades de 1.930,66 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 1 de octubre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090071776-1